



IMECAF®

www.imecaf.com

CURSO DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y REPLIEGUE

PROTECCIÓN CIVIL



INVERSIÓN
\$1,980.00 + IVA

DURACIÓN
5 HRS.

MODALIDAD
Presencial/En Vivo/Video

Tel. 55 1085 1515 / 800 236 0800 | info@imecaf.com



CURSO DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y REPLIEGUE

PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO

Objetivo general:

El objetivo de este curso de Protección Civil para Evacuación de Inmuebles y Repliegue, es que los participantes sepan cómo actuar ante la necesidad de evacuar un inmueble o de replegarse en un sismo conforme a los procedimientos internos de la Empresa.

Objetivos específicos:

Concientización - Entender la importancia de tener una cultura de autocuidado en nuestra oficina, hogar y escuela.

Agentes Perturbadores - Conocer los agentes perturbadores que comprometen la integridad del personal e infraestructura de mi Empresa y cómo debo actuar ante éstos.

Brigadas de emergencia - Identificar el rol de las brigadas en una emergencia y conocer los procedimientos internos de mi Empresa.

Simulacros - Aprender los tipos de simulacro y su importancia.

FECHAS

Del 15 de Febrero del 2025 al 15 de Febrero del 2025, Sábado de 9 a 14 hrs.

Del 20 de Marzo del 2025 al 20 de Marzo del 2025, Jueves de 9 a 14 hrs.

Del 22 de Abril del 2025 al 22 de Abril del 2025, Martes de 9 a 14 hrs.

Del 24 de Mayo del 2025 al 24 de Mayo del 2025, Sábado de 9 a 14 hrs.

Del 27 de Junio del 2025 al 27 de Junio del 2025, Viernes de 9 a 14 hrs.

Del 30 de Julio del 2025 al 30 de Julio del 2025, Miércoles de 9 a 14 hrs.



CURSO DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y REPLIEGUE

PROTECCIÓN CIVIL

TEMARIO

I. Concientización

- a. ¿Qué es la Protección Civil y cómo surge?
- b. Usos de la Protección Civil fuera de mi Empresa.

II. Agentes perturbadores

- a. ¿A qué agentes perturbadores estamos expuestos?
- b. Origen de los sismos y su magnitud.
- c. Conociendo el entorno para mi seguridad: señalización de emergencia.
- d. ¿Cuándo necesito evacuar y cuándo replegar?
- e. Dinámica de evacuación y repliegue.

III. Brigadas de emergencia

- a. ¿Qué es una brigada y quiénes la conforman?
- b. Tipos de brigada y sus funciones.
- c. Desarrollo de una contingencia: Comité Interno de Protección Civil.
- d. Procedimientos de emergencia de mi Empresa.

IV. Simulacros

- a. ¿Para qué sirven los simulacros?
- b. Tipos de simulacro.
- c. ¿Cómo debo de actuar en un simulacro?



CURSO DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y REPLIEGUE

PROTECCIÓN CIVIL

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- **LIQUIDACIÓN TOTAL** - Aplica previa al inicio del evento
- **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- **FINANCIAMIENTO** - NO aplica

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD - No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS - Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- 3, 6, 9 Y 12 MSI - Tarjetas Banamex
- PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

- BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX - Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

- IMECAF México, SC



IMECAF®

Arquímedes 130
Dpcho. 205
Col. Polanco,
CDMX 11570

TEL. 55 1085 1515
800 236 0800
info@imecaf.com

www.imecaf.com



CURSO DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES Y REPLIEGUE

PROTECCIÓN CIVIL

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **QUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados

